PLAZAS DE APARCAMIENTO

EN CUMPLIMIENTO DEL ARTICULO 11.3 DEL REGLAMENTO DE PLANEAMIENTO SE RESERVA EL ESPACIO NECESARIO PARA LA DOTACION DE 327 PLAZAS DE APARCAMIENTO, DISTRIBUIDAS EN LAS 5 ZONAS SEÑALADAS EN EL AMBITO DE ACTUACION, ADEMAS DE LAS 1.016 PREVISTAS EN EL INTERIOR DE LAS PARCELAS (2 PLAZAS POR VIVIENDA)

RED VIARIA EXISTENTE

NUEVA RED VIARIA

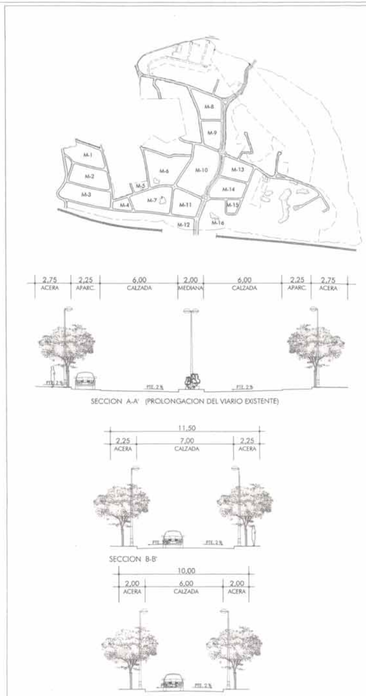

NOTAS:

APROBACION DEFINITIVA
AYUNTAMIENTO DE TORRELODONES
El presente documento de PLANO nº PP-3 del PLAN ESPECIAL APD-8 ha sido aprobado definitivamente en su sesión de fecha 19-JUN-2006
Contra este acuerdo podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a partir de su publicación.
El Secretario del Ayuntamiento, Fdo.: Ignacio Martínez Díaz

PROYECTO DE URBANIZACION
PLAN ESPECIAL DEL APD-8 DE LA FINCA "LAS MARIAS" TORRELODONES (MADRID)

SITUACION	APD-8. FINCA "LAS MARIAS". TORRELODONES
PROMOTORA	FOMENTO DE INVERSIONES LAS MARIAS, S.A.

PLAN ESPECIAL MODIFICADO "LAS MARIAS"

ORDENACIÓN DEL ÁREA NO EDIFICADA EN EL ÁMBITO DEL APD-8 "LAS MARÍAS"

PLANO: PP-03

PLAN ESPECIAL VIGENTE.
RED VIARIA: APARCAMIENTO Y SECCIONES TIPO

PROMOTOR: AYUNTAMIENTO DE TORRELODONES
Concejalía de Urbanismo

EL ARQUITECTO MUNICIPAL: ALBERTO ALONSO BERCERO

ESCALA: 1/2.000

FECHA: Febrero de 2.014